MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.
Departamento de Alto Paraná – Paraguay

Dr. Raúl Peña, 01 de diciembre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina., Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la **MUNICIPALIDAD DE DR. RAÚL PEÑA,** me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2024 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL- AD REFERENDUM Nº 02/2024- ID 438287., adjuntando** los antecedentes requeridos en las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones Públicas.

Por tales motivos, agradecemos su atención, y solicitando se le imprima los tramites de rigor a los efectos de proceder a los respectivos llamados. –

MUNICIPALIDAD DR. RAÚL PEÑA U.O.C.

.....
NELSON DARIO OCAMPO BENITEZ
ENCARGADO DE LA UOC